

Funza, 13 de abril de 2026

Señores

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA
Mosquera, Cundinamarca

Asunto: Entrega de certificados de peritaje técnico

Respetados señores:

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de **GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S.**, y en el marco de las obligaciones derivadas del contrato de mantenimiento suscrito, me permito realizar la entrega formal de los certificados de peritaje técnico correspondientes a las actividades requeridas.

Es importante precisar que, con el propósito de garantizar la idoneidad, objetividad y rigor técnico de los informes allegados, esta empresa consideró pertinente contar con el apoyo de una firma especializada en peritaje y avalúos, la cual dispone de personal debidamente certificado y con la experiencia técnica requerida para este tipo de evaluaciones. En consecuencia, los documentos que se anexan han sido elaborados y suscritos por un perito certificado, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos aplicables.

De esta manera, **GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S.** actúa en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, asegurando la calidad y confiabilidad de la información suministrada a esa entidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o aclaración que consideren pertinente.

Cordialmente,



LEIDY DIANA RIAÑO VELA
C.C. No 35.253.601 de Fusagasugá.
GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S

Anexos: Certificados de peritaje técnico y registro fotográfico

TELEFONOS: 8233512 Cel. 3118821782
DIRECCION CALLE 15 # 19-35 Funza, Cundinamarca
E-mail: grupo.leivariano18@gmail.com